



Señor Miguel Antonio Cedeñi Sifra
Ministro de Economía

San Salvador, 26 de abril de 2012.

Excelentísimo Señor Presidente:

El 28 de febrero de 2009 usted, como candidato a Presidente de la República, y su servidor, en calidad de Secretario General del Partido Cambio Democrático, firmamos un protocolo de entendimiento que establecía los compromisos que ambas partes adquiriríamos para respaldar su candidatura, y luego a su eventual gobierno. Dichos compromisos pueden ser sintetizados de la siguiente manera: impulso a la transformación democrática de nuestra sociedad; establecimiento de una política económica que asumiera la transformación del modelo neoliberal aplicado por los gobiernos anteriores, buscando equidad social en una economía de mercado; establecimiento de políticas económicas que enfrentaran la “precariedad fiscal ... y los requerimientos de estabilidad macroeconómica de una economía dolarizada”; establecer la concertación como línea de trabajo del quehacer gubernamental. Sobre el papel del CD en el futuro gobierno se estableció que, “adicional a su participación en él, será el de mantener su capacidad de análisis y crítica constructiva en cuanto es un partido con identidad e ideología propias”.

El día 25 de mayo, una semana antes de su asunción del cargo el 1 de junio de 2009, usted me distinguió con la solicitud de que aceptara ser nombrado Ministro de Economía, que fue acompañada con la hecha al compañero Mario Cerna para que asumiera el Viceministerio de Comercio e Industria. Ambos dimos una respuesta positiva después de obtener la anuencia de la Comisión Política de Cambio Democrático. A partir de entonces, Señor Presidente, comenzamos a poner nuestro máximo esfuerzo para el cumplimiento de los objetivos de su plataforma de gobierno y de los compromisos que mutuamente asumimos en el mencionado protocolo de entendimiento. Después de casi tres años de desempeño de dicho cargo, puedo expresarle que considero que esta Secretaría de Estado ha cumplido a satisfacción la tarea encomendada, no sólo por la labor de los dos titulares mencionados, sino por el aporte del equipo de trabajo del Ministerio cuya entrega debe ser reconocida. En nuestro balance puede encontrarse – como usted lo sabe perfectamente – contribuciones exitosas, una de las cuales –los CEDEMYPE – ha sido reconocida aun por el Presidente de los Estados Unidos de América, señor Barak Obama, y otras por organismos y empresas internacionales, así como diferentes sectores nacionales; asimismo, hemos logrado diseñar propuestas de políticas públicas – que usted ha aprobado – a través de procesos de concertación, hemos reestructurado el Ministerio, y hemos conducido la creación de instituciones.



Ministerio del Señor Antonio Cerezo Estrada
Ministerio de Economía

Ningún observador objetivo puede negar que la realidad del país no es la misma ahora que la que existía tres años atrás. Muchas cosas han cambiado, algunas por la dinámica propia de la alternancia que abrió avenidas de transformación social y política, otras por la acción del gobierno en cumplimiento de sus objetivos programáticos, otras por la participación activa o pasiva de distintos actores sociales y político-partidarios. Quedan muchas cosas por hacer, muchos retos que vencer, y permanecen realidades que requieren de cambios audaces a partir de líneas claras de políticas de Estado. Creo que quienes hemos estado en su gobierno, podemos sentirnos satisfechos de haber contribuido a avances que, si se aprovechan adecuadamente, pueden producir pasos más sustantivos y decisivos hacia una sociedad más democrática, más equitativa, más incluyente, más desarrollada.

Esas transformaciones generan espacios nuevos para aplicar las visiones de cada uno de los actores del proceso. A nuestro juicio, tal como lo expresa el Protocolo de Entendimiento, sólo la concertación puede producir las correlaciones necesarias para hacer avanzar al proceso con la firmeza y la profundidad requeridas. Y esa concertación, nos parece obvio, debe comenzar entre los miembros de su gobierno, los cuales tienen la riqueza de provenir de sectores diversos, con visiones diferentes, pero con el compromiso de avanzar en una sola dirección. A nuestro juicio, una conducción participativa potenciaría el cúmulo de capacidades de un notable equipo de colaboradores. Eso, Señor Presidente, respetando que es a usted – y a nadie más – a quien el pueblo le dio la responsabilidad de conducir al Órgano Ejecutivo, y por lo tanto tomar las decisiones finales. Lamentablemente, mi sensación personal es que la posibilidad de contribuir sustantivamente a las decisiones fundamentales, desde las especialidades específicas de nuestros cargos, se ha estrechado cada vez más, obstaculizándose no pocas veces el mismo trabajo cotidiano de los ministerios. Esto se lo hice saber hace un buen tiempo y lo he planteado repetidamente a sus colaboradores más cercanos, así como en las instancias de gobierno que están llamadas a ser los espacios más idóneos para esa reflexión colectiva sobre las diferentes propuestas de funcionarios unidos por los mismos objetivos. Una vez más, es a usted y a nadie más, que corresponde poner su impronta sobre el estilo y la dirección del gobierno, y a sus colaboradores nos toca decidir hasta dónde y hasta cuándo puede convivirse con ella.

Como usted recordará, en las cartas que ha solicitado para poner a disposición los cargos al final de cada año, le he expuesto lo siguiente: *“Al respecto me permito expresarle que desde que Usted me hizo el honor de solicitarme que fungiera como Ministro de Economía he considerado que en todo momento queda a su discreción - o a solicitud del suscrito - el momento en que el ejercicio de la función que me ha encomendado debe cesar”*. Después de haber hecho una reflexión serena y responsable, analizando los hechos cada día por ya largas semanas, he concluido – con pesar, pero con convicción – que en esas condiciones me es imposible seguir aportando sustantivamente a su gobierno, y por lo tanto para éste y para mí es más conveniente que me separe del puesto que desempeño. Por ello, me permito hacerle llegar mi renuncia irrevocable al cargo de Ministro de Economía que usted tuvo a bien encomendarme. Esta renuncia tendría vigencia a partir del próximo 1 de mayo.



*Siempre Obligado, Siempre Obediente
Ministerio de Economía*

Le agradezco, señor Presidente, la oportunidad que usted me proporcionó de servir a mi país, lo que me permitió contribuir a impulsar la realización de ideales de toda la vida. Me separo del cargo con la seguridad de haber respondido satisfactoriamente a la confianza que usted depositó en mí. Tenga la seguridad de que seguiré poniendo mi mejor esfuerzo para la construcción de una sociedad democrática, equitativa e incluyente, que desde otras posiciones seguiré estando al servicio del proceso de transformación nacional con el que nos comprometimos en el protocolo de entendimiento del 28 de febrero de 2009. No puedo dejar de reconocer que ha sido muy satisfactorio trabajar con los viceministros que usted tuvo a bien nombrar, que han sido decisivos para garantizar una acción positiva del Ministerio de Economía, gracias a su entrega leal poniendo todas sus capacidades y su tiempo al servicio del proceso en el que nos involucramos.

Un atento y cordial saludo.



P. D.: No requiere aclaración, pero conviene expresar que esta decisión no está – de ninguna manera – relacionada con el intercambio de posiciones que usted ha tenido recientemente con el FMLN.

**EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DON MAURICIO FUNES CARTAGENA
PRESENTE.-**

c.c.:

Lic. Tomás Chévez, Secretario General del Partido Cambio Democrático

Alemada Juan Pablo II y Calle Guadalupe Eribe 01 - 02,
Centro de Gobierno, San Salvador, E. Salvador, C.A.
Teléfono (PSE): (503) 2247-5300



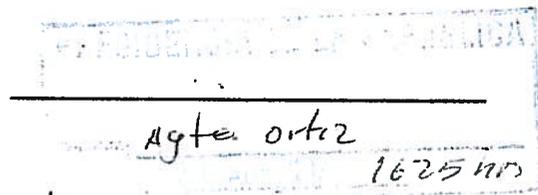
Ministerio de Economía

REMISIÓN DE DOCUMENTOS

Para :

Nombre, firma, fecha y sello de recibido

Señor Presidente de la República
Sr. Carlos Mauricio Funes Cartagena
Casa Presidencial
E.S.D.O.



Se remite sobre sellado en carácter Confidencial y Personal



*Jefector Miguel Antonio Dada Jfinezzi
Ministro de Economía*

*Al Excelentísimo Señor Presidente
de la República de El Salvador
Don Mauricio Funes Cartagena
E.S.D.O.*

| | |
|-----------|------------|
| Procedim: | Ayfe. 04-2 |
| Fecha: | 16/05/15 |

PERSONAL

CONFIDENCIAL

San Salvador, 26 de abril de 2012

LICENCIADO
TOMÁS CHÉVEZ
SECRETARIO GENERAL
CAMBIO DEMOCRÁTICO
Presente.

Señor Secretario General:

Adjunto le hago llegar para conocimiento de la Comisión Política de Cambio Democrático, la carta enviada al señor Presidente de la República, por medio de la cual presento mi renuncia irrevocable al cargo de Ministro de Economía, que me fue confiado por el Presidente con el consentimiento de la Comisión Política de nuestro partido Cambio Democrático.

Agradezco mucho el respaldo que el partido me ha proporcionado en el desempeño de mi cargo.

Hago propicia la ocasión para remitirle un atento saludo.



Héctor Miguel Antonio Dada Hirezi

REMISIÓN DE DOCUMENTOS

Para :

Lic. Tomás Chévez
Secretario General
Partido Cambio Democrático
San Salvador

Nombre, firma, fecha y sello de recibido

Catalina Nforo 

